

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA

VIII CONGRESO

(SANTIAGO DE COMPOSTELA 13-16 DE SEPTIEMBRE DE 2005)

**Investigar en Archivos de empresa: el Archivo de Sociedad Anónima
Hullera Vasco-Leonesa.**

José Andrés González Pedraza
Fundación Hullera Vasco-Leonesa
archivo@fhvl.es

1. PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO

En abril de 1988, el Consejo de Administración de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, empresa minera privada radicada en la provincia de León, aprueba los proyectos de Archivo y Biblioteca de la Sociedad. El Archivo tiene, como uno de sus objetivos iniciales, la misión de recoger, organizar y custodiar el patrimonio documental conservado por Hullera Vasco-Leonesa desde su nacimiento en 1893 y se encuadra como uno de los servicios dentro del Centro de Documentación de la empresa, junto a la Biblioteca y Hemeroteca. El Centro de Documentación depende desde su inicio de la Dirección Administrativa. Desde 1994, el Archivo cuenta con personal titulado superior para su gestión. Desde 1995, la organización, gestión y custodia del Centro de Documentación y, por tanto, del Archivo, se encomiendan a la Fundación Hullera Vasco-Leonesa, fundación cultural de carácter privado. En estos momentos, la sede del Archivo y de la Fundación Hullera Vasco-Leonesa es el edificio denominado “La Cabaña”, situado en La Robla, provincia de León. El edificio, de dos pisos, fue un chalet familiar y luego albergó varias oficinas de la propia empresa hasta 1988. El acondicionamiento consistió en la eliminación de tabiques, la reducción de despachos y la instalación de muebles compactos y sistemas de seguridad antiincendios. También se prepararon los depósitos de la Biblioteca, la sala de investigadores y el despacho de fotocopias.

2. LOS FONDOS DOCUMENTALES

La documentación acumulada por Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa pertenece a diversas empresas que han desarrollado su actividad en lugares distintos. De ellas solamente una, Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, con sus empresas y fundaciones relacionadas, mantiene en la actualidad su actividad y los documentos que con el tiempo tendrán la consideración de históricos siguen creándose día a día en los

despachos. El resto son fondos documentales que consideramos cerrados porque la actividad de las empresas que los generaron ha desaparecido.

Desde el inicio de los trabajos en el Archivo se han diferenciado los siguientes fondos documentales, entendiendo por fondo documental un conjunto amplio de documentos con el mismo origen:

1. Fondo documental Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa (1893-).
2. Fondo documental Minas de Barruelo S.A. (1844-1995).
3. Fondo documental Sociedad Regular Colectiva Valle y Díez. (1935-1943).

Los documentos pertenecientes a estos fondos documentales están perfectamente inventariados. Varios años después, concretamente en 2001, el Archivo recogió la documentación de Hulleras de Sabero y Anexas S.A, empresa que nace en León en 1892 y abandona la actividad minera en 1993. Estos documentos están pendientes de la elaboración de un cuadro de clasificación, un inventario y de su definitiva instalación en un lugar donde puedan ser consultados. Por último, la Fundación Hullera Vasco-Leonesa ha incorporado también, en propiedad, los fondos documentales del Archivo personal del que fuera, entre otros cargos, Alcalde de Madrid y Presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro y, en depósito, los fondos documentales del Archivo personal del que fuera, entre otras responsabilidades, Presidente de la Diputación de León y Presidente de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa de 1977 a 2004 Antonio del Valle Menéndez.

En resumen, el trabajo de organización de los documentos y la llegada de nuevos archivos, acogidos por la Fundación Hullera Vasco-Leonesa como una de sus funciones estatutarias, la conservación y difusión del patrimonio, ha dado una dimensión extraordinaria a un Archivo que nació en 1988 con recursos modestos y en un ámbito

reducido y ha ampliado sobremanera las posibilidades para los investigadores interesados en estos temas.

2.1 FONDO DOCUMENTAL SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA (1893-)

Es el conjunto de documentos que reflejan la actividad de la empresa desde su nacimiento en 1893 hasta la actualidad. El contexto en el que nace la empresa viene marcado por el año 1890 como catalizador para la creación de un buen número de sociedades mineras en la cuenca central leonesa. La constitución ese año de la Compañía del Ferrocarril Hullero de La Robla a Valmaseda aumenta el interés de los empresarios siderúrgicos vascos por el carbón leonés. Desde entonces, la trayectoria de la empresa hasta hoy mismo ha transitado por varios hitos: la búsqueda de los primeros mercados, la Guerra Civil, el cambio de accionistas en 1943, la declaración como de “interés nacional” en 1955, las nuevas iniciativas como la fábrica de aglomerados, la central térmica y la fábrica de cementos y el diseño de la actual Nueva Mina. De todas estas experiencias guarda memoria el Archivo.

El cuadro de clasificación de fondos distingue los departamentos de la empresa y establece qué clases de documentos se generan en cada departamento, de acuerdo con las funciones de cada uno de ellos. La documentación, antes de la creación del Archivo, se encontraba depositada en distintas localidades. La principal es el pueblo leonés de Santa Lucía de Gordón, de donde procede la mayor parte de la documentación. Es el lugar donde siempre se han desarrollado las explotaciones mineras y se han centralizado las oficinas técnicas y de dirección minera. Los documentos se encontraban en el edificio de Dirección (documentación de Dirección y documentación técnica, como proyectos etc.) y en edificios anejos se encontraban sobre todo los soportes contables. Al ser una de las sedes principales de las oficinas generales de la empresa, las

transferencias actuales de documentos provienen, en su mayoría, de sus Departamentos, una vez que han transcurrido cinco años, plazo general establecido para el envío de documentos al Archivo. Otro de los orígenes de la documentación es Madrid de donde procedían los documentos de los dos principales órganos de gobierno colegiados: la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. En tercer lugar, la localidad leonesa de Ciñera, lugar donde se encontraban el Pozo Ibarra y el Grupo Ciñera. En 1996 el Archivo recogió los libros y documentos más importantes que se conservaban en sus oficinas, una vez cerrado. Por último, también hay que destacar la existencia de documentos en las localidades de La Robla y Matallana de Torío que se incorporaron al Archivo en el momento de su creación.

Con carácter general, este fondo distingue las siguientes secciones: Presidencia, Consejero Delegado, Dirección Administrativa, Dirección de I+D, Dirección General, Subdirección General, Dirección de Producción y Departamento de Seguridad.

Hay que destacar, por su interés para la investigación, las series documentales de “*Actas de la Junta General de Accionistas*” y “*Actas del Consejo de Administración*” que se remontan a 1893; también las “*Memorias*” de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, completas desde 1893; los “*Convenios colectivos*” con las vicisitudes para su negociación desde el primero de 1962; los sucesivos “*Estatutos*” y “*Reglamentos de Régimen Interior*”; la serie “*Escrituras*” con documentos desde finales del siglo XIX, con especial valor desde el punto de vista del derecho privado; los “*Planos*”, de los que el Archivo cuenta con varios miles; la serie “*Planes de labores*” que debe ser presentada todos los años desde 1940 a la Administración, con toda la información sobre la empresa y sus actividades; los “*Expedientes de concesiones mineras*”, concesiones administrativas especiales de superficies mineras conservadas desde 1870; la serie “*Proyectos*” con cientos de proyectos mineros, eléctricos y de arquitectura elaborados

por ingenieros de la empresa desde 1940; los “*Libros de Visitas de Policía Minera*” actas de inspección manuscritas redactas por los inspectores mineros desde finales del siglo XIX; la serie “*Partes generales*” que permite reconstruir los datos de producción de la empresa desde su nacimiento; los documentos del “*Plan de Acción Concertada*” permiten seguir la gestión técnica y financiera del citado plan, puesto en marcha por el Gobierno para la modernización de las explotaciones mineras en la década de 1960. Otra serie documental de interés son los “*Expedientes de personal*” con aproximadamente 11.000 expedientes conservados de los trabajadores desde 1900 hasta la actualidad, pero sobre todo numerosos a partir de la Guerra Civil.

Dentro de este fondo documental de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa se encuentra también la documentación conservada de varias empresas filiales o relacionadas, así como de las dos fundaciones que mantiene la empresa, la Fundación Laboral “*Emilio del Valle Egocheaga*”, creada en 1964 y la Fundación Hullera Vasco-Leonesa, creada en 1995.

Las empresas filiales o relacionadas son las siguientes: Centro de Investigación y Desarrollo S.A. (CIDS), creada en 1963 para la realización de sondeos mineros y diversas obras; Industrias del Fenar S.A. (IFSA) dedicada al transporte desde sus inicios en 1963; y, por último, Minero Dominicana El Yujo, empresa creada por Hullera Vasco-Leonesa en la República Dominicana para la explotación de yacimientos minerales desde 1973 a 1996.

Cabe mencionar, asimismo, la importancia de la colección fotográfica, en diferentes soportes, sobre todos los aspectos de la actividad minera y de la vida de las gentes de la comarca minera. La reproducción más antigua es una fotografía de 1893.

2.2 FONDO DOCUMENTAL MINAS DE BARRUELO S.A. (1844-1995)

El 19 de enero de 1922 se constituye Minas de Barruelo S.A., como una escisión del negocio minero que desde 1877 poseía en Palencia la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Una vez que en 1941 revierten las líneas ferroviarias de ancho normal al Estado y se constituye RENFE para su explotación, el Estado queda como dueño de las acciones de la Compañía del Norte y de Minas de Barruelo S.A. que están en su cartera. Las constantes pérdidas del negocio minero y la carga económica que supone para RENFE no son óbice para que las explotaciones mineras tengan buenas perspectivas por lo que Hullera Vasco-Leonesa se ofrece para comprar el paquete de acciones del Estado en Minas de Barruelo en 1966. Los problemas en la organización comercial de la empresa, la dificultad en colocar el carbón en el mercado y la imposibilidad de abaratar los costes llevan a la disolución de la empresa en 1979. Desde el momento en que las instalaciones se abandonan, se trasladan los documentos a La Robla, salvándose así de una segura destrucción. En La Robla el Archivo comienza su organización desde 1988.

La organización final del fondo documental distingue las siguientes grandes secciones: Junta General de Accionistas, Consejo de Administración, Personal, Topografía y Contabilidad. El fondo tiene la denominación Minas de Barruelo S.A. porque es la última empresa titular antes de ingresar la documentación en el Archivo y porque es la empresa de la que se han conservado series documentales más coherentes (por ejemplo, las actas de los órganos colegiados de 1922 a 1966). Sin embargo, la historia de las explotaciones mineras de las cuencas palentinas de Barruelo y Orbó guarda una sucesión de empresas de importancia y tamaño distinto, de las que el Archivo también guarda memoria. Éstas empresas son: Esperanza de Reinosa (1843-1909), Sociedad Carbonera Española (1909-1928), Compañía de Caminos de Hierro del

Norte (negocio minero) (1877-1922), Crédito Mobiliario Español (1856-1877) y Collantes Hermanos (1845-1856).

Hay que destacar, por su interés para la investigación, la serie de 8.647 “*Expedientes de personal*” desde 1857 y la serie de 61 “*Expedientes de concesiones mineras*”, remontándose los más antiguos al inicio de las explotaciones de carbón en Palencia, así como 340 “*Libros de Contabilidad*”. Interesa comentar que una parte de los documentos tienen su origen en la cuenca gerundense de Surroca, minas y edificaciones mineras que pasaron a Minas de Barruelo S.A. desde la Compañía de Caminos de Hierro del Norte. Estos documentos son testimonio de algunas sociedades hoy ya olvidadas como Sociedad El Veterano, Sociedad Aurora del Pirineo y La Diadema.

2.3 FONDO DOCUMENTAL SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA VALLE Y DIEZ (1934-1943)

Las distintas empresas que, al menos desde 1884, explotan las cuencas mineras leonesas de Matallana y La Valcueva confluyen en la S.R.C. Valle y Díez, que nace el 28 de febrero de 1934 con el objeto de poner de nuevo en marcha explotaciones paralizadas en 1931 y 1933, a causa del excesivo coste del carbón extraído y de los continuos agobios financieros. Las estrechas relaciones con la empresa vecina Hullera Vasco-Leonesa (arrendamiento de minas, transferencia de cupos) finalizan en la adquisición de la mayoría de las acciones en 1943. Este hecho es el origen de la Hullera Vasco-Leonesa moderna, ya que desaparecen en su totalidad los accionistas de origen vasco (Ibarra, Sagarmínaga, Zubiría etc.) dejando paso a nuevos accionistas.

Valle y Díez guarda una correspondencia comercial de indudable interés, por haberse conservado casi en su totalidad. También son de interés para la investigación las “*Actas del Sindicato Carbonero del Norte*” (1924-1944) y las “*Actas de la Junta de*

Productores de Aglomerados” (1939-1944) a las que pertenecía la empresa. Valle y Díez se dedicó, además, a la contratación de obra pública, como la construcción del pantano de Villameca (León) a partir de 1935.



Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa

3. EL ACCESO AL ARCHIVO Y LOS INSTRUMENTOS DE CONSULTA PARA LOS INVESTIGADORES.

Los fondos documentales del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa forman parte de la memoria colectiva de nuestra sociedad y son testimonio de la actividad industrial de los hombres y de la modificación del entorno en un determinado momento de nuestra historia. La legislación española, tanto la nacional como la autonómica, contempla los derechos de acceso a esta memoria colectiva para los investigadores pero también advierte la necesidad de regular los derechos de propiedad y la salvaguarda de la intimidad de las personas. En estos parámetros, el Archivo ha desarrollado una política flexible y abierta para poner a disposición de los

investigadores fondos documentales que, en su origen, son privados. De esta manera, el Archivo privado supera la imagen de lugar secreto y cerrado, que es un mero testigo del pasado, sin ningún valor en el presente, para considerarlo como sujeto activo de políticas didácticas y divulgativas no sólo destinadas a las minorías sino al ciudadano interesado en general. La empresa, a través de su Archivo, se pone en contacto con la sociedad para cumplir una función cultural, que, en el fondo, es función social, de enriquecimiento de nuestro acervo cultural.

El actual Reglamento de Archivos, norma escrita autorizada por la dirección de la empresa, establece un horario general de apertura de lunes a viernes de 8 h. A 15 h.. Las consultas externas pueden ser realizadas por investigadores y por el público en general presentando previamente una solicitud por escrito en la que consten los datos del peticionario y los motivos de su consulta. Una vez que la Fundación Hullera Vasco-Leonesa valora la solicitud y la posibilidad o no de consultar esos documentos, en caso positivo el usuario puede usar los instrumentos de consulta con los que cuenta el Archivo así como la sala de investigadores. El investigador deberá comprometerse por escrito a no atacar ni herir la honorabilidad de las personas físicas o jurídicas cuyos datos puedan recogerse en los documentos que consulte y a ceñir su consulta únicamente para fines de estudio e investigación.

Desde sus inicios, el Archivo ha atendido a decenas de ciudadanos con motivos distintos, ya fueran aficionados que querían saber más sobre la historia local, sobre un aspecto concreto de los procesos técnicos, sobre familiares que trabajaron en la empresa en otras generaciones, ya fueran personas que necesitaban verificar datos sobre sus propiedades y terrenos, ya fueran investigadores profesionales que han querido ampliar sus conocimientos en un determinado aspecto de la historia de la minería. De estas investigaciones interesa destacar el libro escrito por Rafael Anes y Julio Tascón

“*Hullera Vasco-Leonesa: los cien primeros años de su historia (1893-1993)*”, la recopilación de fotografías realizada por Alfonso García “*Una historia en imágenes*”, la “*Historia del Pozo Ibarra*” publicada por la propia empresa en 1996, la monografía sobre el Valle de La Valcueva publicada por Luís Rojo Martínez o el estudio antropológico sobre “*El mundo minero de Hullera Vasco-Leonesa*” realizado por Margarita Tascón, entre otros trabajos.



Sala de investigadores del Archivo

Para la planificación de los trabajos internos de organización de fondos documentales y como instrumentos intermedios entre la documentación y los investigadores el Archivo ha elaborado varios instrumentos de consulta, que son también instrumentos de trabajo, primero para el propio archivero porque son instrumentos de control de lo existente, y segundo para el investigador porque son instrumentos de conocimiento general en los que puede poner en práctica su estrategia de búsqueda y concretar sus intenciones iniciales o bien aventurarse por nuevos caminos, en un principio insospechados. Los instrumentos de consulta permiten que el investigador se oriente por un laberinto de series documentales y empresas; a través de ellos, y con el asesoramiento técnico del archivero, unos documentos llevan a otros y unos caminos llevan a otros caminos.

En primer lugar, el Cuadro de Clasificación de Fondos, instrumento esencial de la organización de archivos, que delimita las relaciones funcionales y jerárquicas entre los departamentos creadores de la documentación. En segundo lugar, el inventario informatizado de la documentación, con la relación sistemática de todos y cada uno de los elementos que componen cada fondo, sistematizados en campos como las fechas de los documentos, el contenido y la caja en la que se encuentran en el Archivo. En los últimos años se han puesto en marcha dos proyectos de digitalización de series documentales que constituyen una etapa avanzada en los trabajos de inventariación y descripción: la digitalización de los 329 expedientes de concesiones mineras de los siglos XIX y XX, con 4.610 imágenes, y la digitalización de los expedientes personales de Hullera Vasco-Leonesa, actualmente en su última etapa de realización. Estas imágenes pueden ser consultadas en pantalla por el investigador que esté autorizado.

En tercer lugar, la Guía del Archivo, una monografía de 221 páginas editada en 2001 por la Fundación Hullera Vasco-Leonesa, con la colaboración del Ministerio de Educación y Cultura. La Guía del Archivo pretende ofrecer al usuario un instrumento de consulta de fácil manejo y, a la vez, de contenido riguroso. Su objetivo es informar al usuario de manera panorámica y clara sobre las características del Archivo, de la institución que lo crea, de los documentos que contiene y de su importancia. Más allá de los documentos del Archivo, ofrece una panorámica de la trayectoria histórica del sector minero del carbón en España y abre al investigador posibilidades complementarias a través de la bibliografía y la legislación que se ha aplicado al sector minero. Esta Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa es la primera guía de un archivo de empresa en España.

4. NUEVAS POSIBILIDADES DE INVESTIGACIÓN EN ARCHIVOS DE EMPRESA

La mayoría de los archivos empresariales que hoy conservamos radican en empresas que han nacido en el siglo XIX y pertenecen a la primera fase del capitalismo industrial, muy ligado al transporte, a la explotación de las materias primas y a la generación de energía. Seremos capaces de comprender la verdadera naturaleza del archivo de empresa si comprendemos la esencia de la empresa desde sus orígenes. En el volumen colectivo *“La empresa en la historia de España”* publicado en 1996, Carlos Sudriá nos ofrece algunas reflexiones sobre los orígenes de la empresa industrial y nos señala sus características: *“la empresa industrial moderna se caracteriza por sus formas propias: concentración productiva y mecanización, pero también por el contexto en el que se desarrolla. Un contexto dominado por la comercialización masiva de la producción, el predominio del mercado como mecanismo de asignación de recursos, la división del proceso de trabajo y la especialización de los trabajadores”*

Como él mismo señala, la empresa *“es el escenario en el que se desarrolla la Revolución Industrial”*, un escenario que implica la concentración de mano de obra, maquinaria y energía en una unidad productiva. Como escenario, la empresa se desarrolla en el tiempo, pero también en el espacio, implicando en su evolución a todo su entorno: primero por contar con un número de mano de obra desconocido hasta entonces, mano de obra que es necesario contratar y mantener; y segundo por transformar el entorno mediante la propia explotación del territorio (derivada de la misma naturaleza de la actividad, como por ejemplo la actividad minera) o mediante la creación de infraestructuras (fábricas, casas, vías, carreteras) hasta entonces desconocidas. Sujeto geográfico, realidad económica y realidad humana, el archivo de

empresa ha conservado todo un conjunto de interrelaciones que se encuentran en el origen de lo cotidiano dentro de las organizaciones.

En el tema que nos ocupa, la producción bibliográfica más importante, por su volumen, ha intentado interpretar una historia económica que analiza el componente económico en todos los ámbitos humanos. Esta tendencia se dota de una metodología en la que la medida de las cosas resulta fundamental, acudiendo a fuentes documentales que pueden ofrecer series históricas y completas de cifras. Con una producción bibliográfica muy centrada en la época contemporánea y en el problema de la estructura del Estado español, a partir de estas estadísticas se intenta ofrecer una explicación del desarrollo económico general español que sostenga o ponga en duda el paradigma historiográfico del “*fracaso de la industrialización en España*” (Nadal) y que tenga en cuenta las siguientes variables: inversiones, formación de capitales, flujos de tráfico, producción y consumo de energía, distribución de la renta, número de empresas, rendimientos, producción y valores de la producción, ventas y precios, entre otros.

Estas estimaciones resultaban del estudio de series estadísticas editadas por los organismos públicos (ministerios, cámaras de comercio etc.) con fines frecuentemente fiscales, es decir, como recopilación y elaboración de datos que previamente habían sido enviados por las empresas y sobre los que se fundaban las políticas tributarias. Así, para el sector minero, la Estadística Minera de España o Estadística Minera y Metalúrgica de España (1861-), la Estadística de Comercio Exterior (1850-), las Memorias de las Cámaras de Comercio, diversos Anuarios Financieros, la Estadística del Registro Mercantil (1886-) la Estadística de la Contribución de Utilidades o la Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio. Esta última aparece, para el profesor Pan Montojo (*Enciclopedia de Historia de España* dirigida por Miguel Artola) como “*la única posibilidad para lograr una imagen global de la estructura de las actividades*

transformadoras en España contemporánea hasta la Guerra Civil". Sin embargo, reconoce que el uso de esta fuente cuenta con numerosos problemas, como la exclusión en sus datos del País Vasco y la falta de inclusión de los establecimientos pertenecientes a sociedades anónimas desde que se creó el impuesto de utilidades en 1899.

Es cierto que el trabajo con estadísticas oficiales favorece la redacción de conclusiones a nivel nacional. Sin embargo, este tipo de datos pueden ser extraídos también de los archivos de empresa a través del estudio de los expedientes que se conservan para el pago de estos impuestos. Ofrecen al investigador otra perspectiva de los problemas que existían en la tributación de las sociedades, como se puede comprobar en las numerosas reclamaciones que desde las empresas se dirigen a la administración de Hacienda. Así, la serie "*Impuestos*" del fondo documental Hullera Vasco-Leonesa (1893-) conserva expedientes muy completos desde 1898 sobre todo para las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria (Ley de 27 de marzo de 1900), diseñada en el Texto refundido de 22 de setiembre de 1922 a partir de tres tarifas: la primera, sobre utilidades del trabajo personal y retribuciones; la segunda, sobre utilidades del capital para los intereses de acciones y obligaciones; y la tercera, antecedente directo del Impuesto de Sociedades a partir de 1978, es un impuesto sobre el beneficio global a cargo de la Sociedad. Los denominados "*Expedientes de Utilidades*" incluyen las Cuentas, la Memoria y el Balance del año anterior, así como declaraciones juradas de los gastos y los beneficios. La consulta de estos expedientes en los archivos de empresa resulta aún más importante si tenemos en cuenta la advertencia de los autores de la monografía "*El carbón en España (1770-1961)*" donde señalan cómo la posibilidad que la Administración ofrece a las empresas de liquidar sus impuestos con retraso hace imposible saber cuáles eran los beneficios correspondientes a cada año.

Los problemas se repiten en el uso de la Estadística Minera y Metalúrgica de España. Por ejemplo, en su estudio sobre la minería española en el período 1868-1875, una vez aplicados los cambios legislativos que impuso la Revolución, Javier Donézar afirma haber utilizado “*básicamente*” las Estadísticas mineras de esos años publicadas por la Dirección General de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio como la fuente que ofrece resúmenes más concretos aunque “*en sus preámbulos anuales la Junta Minera encargada de la recopilación aluda constantemente, por un lado, a las dificultades encontradas por la negligencia y actitud remisa de los industriales y a la falta de celo por parte del Estado y, por otra, a los esfuerzos por descubrir ocultaciones manifiestas si se atiende a las diferencias existentes entre las cifras dadas para el 31 de diciembre de un año y las del 1 de enero del siguiente*”, diferencias y errores que exigen la comparación de estos datos con los que ofrecen los partes internos de producción de las empresas. Estos partes, junto con las memorias de empresa, la contabilidad y los planes de labores son las fuentes más importantes para conocer la cantidad de mineral producido y lavado. Producción, almacenamiento y venta dan lugar a numerosos partes. Su forma ha cambiado a lo largo del tiempo, realizándose de forma manual hasta la década de los sesenta, en que comienzan los partes mecanizados. Tanto en los partes individualizados por cada grupo minero, como en los partes generales de empresa, el valor máximo está en el del ultimo día del mes, ya que son acumulativos de una día para otro. La información contenida en los partes es similar. Se ofrecen datos, por ejemplo, sobre la producción y los obreros empleados, sobre las ventas y stocks de carbones.

Otra serie importante para la deducción de datos sobre la marcha económica de las empresas son las “*Memorias*”. El citado trabajo de 1987 sobre el carbón en España de 1770 a 1961 de Sebastián Coll y Carlos Sudriá afirma que “*las memorias o sus extractos son escasos antes de 1890 o incluso de 1900, y comparativamente abundantes*

después, aunque hay que reconocer que no nos ha llegado prácticamente ninguna colección completa de las mismas; aparte de las publicadas por la prensa periódica, hay que contar con las memorias que las sociedades más importantes imprimían ellas mismas, pero las características de tales publicaciones han hecho que hoy día sea muy difícil encontrarlas fuera de alguna biblioteca particular". Por ello, los autores se vieron obligados a acudir a la publicación de los resultados de las empresas en la Gaceta de Madrid, que era obligatorio pero que se producía en contadas ocasiones; o, las más de las veces, a la publicación de estas memorias en revistas mineras o económicas. La realidad sobre esta serie documental concreta en los archivos de empresa parece ser hoy otra. En el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa la serie documental "*Memorias*" presenta un conjunto completo desde la primera de 1893 hasta nuestros días. La Memoria se presenta como una sucesión de capítulos diversos presentados por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que pasan revista a los acontecimientos de la empresa en el ejercicio anterior: el estado de las instalaciones y de los trabajos mineros, producción y ventas, aspectos laborales y de seguridad, situación de la investigación, obras sociales, relevos de administradores etc. Las Memorias han ganado con el tiempo en complejidad y en información aportada, contemplando también capítulos sobre el mercado de los carbones y la política energética. También es interesante para el investigador conocer que las Memorias pueden aparecer en expedientes en los que es necesaria su inclusión, como, por ejemplo, los Expedientes de Utilidades a los que antes hemos hecho mención.

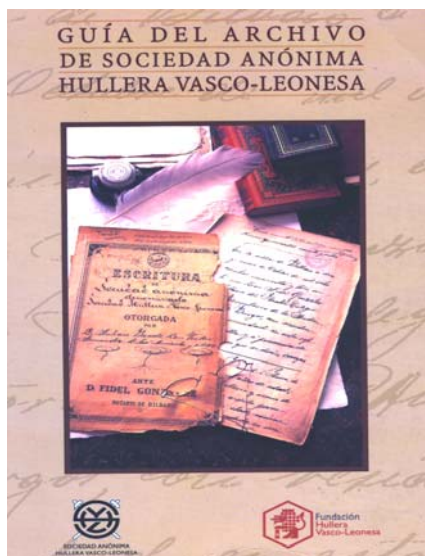
Estos ejemplos demuestran la necesidad de contrastar los datos estadísticos oficiales con aquellas series documentales que nos aportan los archivos de empresa. En la empresa, la actividad contable, la contabilidad, recoge todas las operaciones de relevancia económica y justifica documentalmente las acciones contables. Los registros

contables son la base para la dirección de un negocio y desde siempre (el Código de Comercio de 1885 ya prescribía la tenencia obligada de estos libros) han sido el método más usado para llevar convenientemente las cuentas. El Archivo conserva una serie completa de 206 “*Libros de contabilidad*” para Hullera Vasco-Leonesa desde el primer ejercicio de 1893 (libro diario y libro mayor) y 340 “*Libros de contabilidad*” para Minas de Barruelo S.A. desde 1922 a 1983. Tampoco debemos olvidar los 22 “*Libros de expediciones y salidas de carbón*” desde 1913 en Hullera Vasco-Leonesa. Estas series son sólo algunas a partir de las cuales el investigador puede construir, también, series históricas de variables económicas, y su contraste con las series estadísticas oficiales nos dará una visión más aproximada de la realidad.

Es necesario, pues, un análisis crítico de las fuentes que tenga en cuenta la información que aportan y la información que ocultan, indagando en las razones de su elaboración y sus objetivos. La necesidad de esta herramienta metodológica ha sido reconocida por los propios historiadores como nos recordó, con palabras muy claras, Juan Pan Montojo en la mencionada Enciclopedia de Historia de España: “*muchos historiadores se limitan a dar por bueno todo número que pueda serlo, sin molestarse en indagar con qué medios informativos contaba y que intenciones tenía quién lo calculó o nos lo transmite. Las páginas dedicadas a las fuentes estadísticas en los trabajos historiográficos oscilan entre la mera relación (a veces incompleta o equívoca) y la crítica formal, pero pocas veces se va más allá, y cuando se hace, el análisis queda a menudo olvidado entre hipótesis ad hoc, cuya fragilidad y provisionalidad no tienen reflejo en las conclusiones. Por ello en muchas obras las consideraciones metodológicas –un campo por lo demás poco atractivo para el lector no especialista- adquieren más el aire de justificaciones que de dudas razonables”.*



Analicemos ahora las posibilidades de la investigación en los archivos de empresa desde otro punto de vista. En los últimos años, han aparecido numerosos estudios que demuestran la insuficiencia de una visión de la empresa exclusivamente centrada en los componentes económicos, que aparecen como insatisfactorios para explicar el verdadero alcance histórico de las transformaciones que han provocado las unidades empresariales. Se abren así los estudios sobre las empresas a una pluralidad de enfoques totalmente compatibles que son consecuencia de su propia complejidad, y se transitan otros caminos en la investigación. En 1992, el profesor Fontana nos invitó (“*La historia después del fin de la historia*”), en medio del desconcierto ideológico, a trabajar con una historia de “*elementos no mensurables, como la percepción social de los hechos*” hacia la que, en su opinión, muchos historiadores sentían “*repugnancia*” y añadía en la misma monografía: “*los métodos cuantitativos no son suficientes para el otro tipo de investigaciones que han de basarse, ante todo, en la percepción de los cambios por parte de quienes los experimentaron, partiendo de sus expectativas*”.



Un territorio fecundo aún necesitado de más investigaciones son las relaciones entre economía y política. En este ámbito, cabe discutir si los políticos eran independientes de los intereses económicos o si, al contrario, estaban subordinados a los intereses económicos. Hay indicios de que la organización corporativa de los sectores económicos para lograr una política proteccionista favorable a sus intereses vincula a los empresarios con la política, aunque queda por aclarar si esta relación fue efectiva y determinante. Desde uno de los puntos de vista, el del Estado español contemporáneo, la resolución de los problemas crónicos del déficit presupuestario y de la deuda pública le arrojan en los brazos de las aportaciones económicas privadas, que se realizan a cambio de la enajenación de recursos públicos (concesiones mineras y ferroviarias). Desde el punto de vista de los empresarios, sus propias estrategias buscaban la consecución de monopolios que controlaran los precios de extracción, los medios de transporte y los precios de venta (unión de ferrocarriles y minas en la misma empresa, por ejemplo). Presentado el problema de esta forma, demasiado esquemática dadas sus implicaciones, desde el punto de vista metodológico, que es el que nos interesa,

Eugenio Torres Villanueva (*“La empresa en la historia de España”* edición de 1996 a cargo de Francisco Comín y Pablo Martín Aceña) toma partido por la teoría de la dependencia y presenta, a la vez, los aspectos del debate en un interesante artículo sobre las estrategias empresariales del empresario vasco Ramón de la Sota y la política económica de la Restauración: *“Nuestra hipótesis es que ésta (la acción colectiva empresarial) logró impregnar lo suficiente la acción de gobierno de un número creciente de políticos de la Restauración desde la última década del siglo XIX. (...) Corresponde a los historiadores políticos, económicos y sociales explicar cómo se produjo esto y las consecuencias que acarrió. Deben estudiar no sólo el sistema político de la Restauración, sus reglas políticas, judiciales y económicas y el tipo de derechos políticos y económicos que garantizaban, sino también el comportamiento de los políticos, los intereses económicos que defendieron, su relación con organizaciones políticas o económicas y las ideas, valores e ideologías que determinaron su percepción subjetiva de los problemas y de sus soluciones. Por el lado de los empresarios y de sus organizaciones, habrá que conocer los fines de su acción colectiva, los procedimientos, los costos de llevarla a cabo y los beneficios alcanzados”*. En el archivo de empresa, también podemos acudir a fuentes documentales que ayudan a investigar las estrategias empresariales: por ejemplo las *“Actas del Consejo de Administración”* y las *“Actas de la Junta General de Accionistas”*, donde están presentes las grandes líneas de la política de la empresa. En el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa conservamos estas Actas íntegras para la propia empresa desde 1893, y para Minas de Barruelo S.A. desde 1922. En el fondo documental *“Minas de Barruelo S.A.”* podemos acudir a los *“Expedientes de concesiones mineras”* como una de sus principales series documentales. Éstos son expedientes de concesión administrativa por parte del Estado a particulares. El análisis y cuantificación de los que son concedidos al Crédito Mobiliario

Español (1855-1877) y a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España (1877-1922) permiten al investigador obtener datos que deben ponerse en relación con la política económica del Gobierno en relación con la inversión extranjera en España. Hay que tener presente que estas dos empresas ofrecen un modelo de estrategia empresarial a finales del siglo XIX. Ambas unen intereses mineros y ferroviarios porque se preocupan de buscar en España minas de hulla apropiadas para el consumo del ferrocarril y, en el caso de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, sus accionistas y gestores tuvieron un indudable peso específico en la sociedad española de la Restauración. En esta misma línea hay que señalar, como último ejemplo, las copias de las “*Actas de las reuniones del Sindicato Carbonero del Norte*” (1939-1944) y de la *Junta de Productores de Aglomerados* (1934-1944), organismos a los que pertenecía como empresa minera la Sociedad Regular Colectiva Valle y Díez (1935-1943). En el contenido de estas actas podemos entender el mecanismo de funcionamiento del régimen legal del proteccionismo intervencionista para el control estricto de la producción, los precios y la distribución en una época, además, en la que la producción de carbón es una prioridad nacional.



La “*percepción de los hechos por parte de quienes los experimentaron*” (Fontana) también ha quedado reflejada en los archivos de empresa. Esta línea de investigación ha puesto al investigador en contacto con distintas ramas de las ciencias sociales como la antropología, la etnología y la etnohistoria. Uno de sus principales defensores es Giulio Sapelli quien defiende en la citada monografía de 1996 “*La empresa en la historia de España*”, la empresa como una “*construcción social*” y una “*asociación de personas*”. Sapelli, seguidor de una historia de la empresa desde el punto de vista de la tradición francesa, indica además: “*las empresas incorporan siempre muchas más facetas que sus importantísimos resultados económicos y que sus, a menudo, radicales cambios organizativos. Las empresas son la acumulación de un patrimonio de conocimientos, de culturas, de valores profesionales y de valores morales*”.

Una investigación que tenga en cuenta el componente social de la empresa supera el reduccionismo económico para intentar comprender el comportamiento humano, y puede derivar por varias y distintas vías. Una de ellas puede ser la investigación de la clase obrera que tradicionalmente ha insistido más en el asociacionismo en sindicatos y en los conflictos laborales, al partir de la base de la alienación del trabajador en una sociedad industrial. Otra vía abre el diálogo entre la historia y la antropología para convertir en objeto de estudio cuál es el origen y cómo se articulan las actitudes humanas en el contexto industrial de la economía contemporánea –ajeno, hasta ahora, a la antropología-. Las posibilidades de estudio son infinitas. Jordi Roca estableció en 1998 (“*Antropología industrial y de la empresa*”) el marco teórico de la antropología industrial y de la empresa, resumió sus principales aportaciones y aportó los siguientes campos de actuación: “*investigación de actitudes, símbolos y patrones de conducta de los trabajadores, la comunicación dentro de las*

organizaciones laborales, los lugares de trabajo y sus condiciones físicas, la interacción social entre trabajadores y entre éstos y otros actores del lugar de trabajo, división y diseño del trabajo, cambio tecnológico.” a los que cabe añadir las relaciones laborales (ascensos, sanciones), la educación, la sanidad, fiestas, tradiciones culturales, lenguaje etc. Esta antropología aporta la visión de la empresa como un factor de poder en el ámbito local que modela también las actitudes humanas, no sólo en el recinto propio de la actividad laboral, sino en la vida cotidiana, tejiendo una compleja red de interacciones que van más allá de la relación rígida entre trabajador y patrono o, como afirma Sapelli “*entre sistema y actor económico organizado*”.

En marzo de 1997, la Revista “*Antropología*” dedicó un número a la “*Minería y sus contextos sociales*” y demostró, a través de las aportaciones de varios especialistas, la forma en que series documentales existentes en archivos empresariales (por ejemplo, los niveles retributivos, las categorías laborales, los salarios, las jornadas trabajadas o las pirámides de edad) cobran nueva vida al ser analizadas desde este punto de vista. Otro extraordinario ejemplo de uso de un archivo de empresa para un estudio antropológico es la monografía de José Luís García Gurdiel titulada “*Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*” del año 1994, donde combinó el trabajo de campo con el estudio de las series documentales de la Sociedad Hullera Española en los archivos de Hunosa para encontrar allí una documentación sorprendente “*por la riqueza de detalles con la que se daba cuenta de las actuaciones de la empresa, de sus motivaciones y de las peculiaridades de sus comportamientos*”, documentación que le sirve para seguir las transformaciones inherentes al encuentro de un mundo agrícola con el mundo industrial –un tema de investigación fascinante- y el papel de los agentes individuales y colectivos en las cuencas mineras. Porque una de las características de la industria minera es que nunca

contó con un ejército de personas empujadas por la miseria a nutrir las necesidades de mano de obra de las empresas. La figura del minero-agricultor impuso al minero la vinculación con unas solidaridades campesinas que nunca quiso romper.

En el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, y en este campo en particular, hay que destacar las series de “*Expedientes de personal*” que existen en el fondo “Hullera Vasco-Leonesa” desde 1902 y en el fondo “Minas de Barruelo S.A.” desde 1855, con más de 20.000 expedientes entre los dos fondos. De ellos podemos deducir conclusiones sobre los niveles de alfabetización, procedencias geográficas y actitudes del trabajador en sus relaciones laborales. También hay que destacar las series documentales “*Reglamentos de régimen interior*” (1945-1984), “*Expedientes médicos*” (1917-) “*Expedientes de sanciones*”(1952-) o las distintas series documentales sobre las obras sociales de Hullera Vasco-Leonesa (colonias de vacaciones, economatos, encuestas sociales etc.). Además, la correspondencia del Ingeniero-Director desde 1898 contiene información sobre las relaciones de la empresa con sus trabajadores, especialmente detallada en los momentos de conflicto durante la década de 1930. Especial interés tiene, también, la colección fotográfica desde 1893, un recorrido visual por la historia humana de la empresa, en las faenas del trabajo y en los momentos de ocio.

En conclusión, no es función del archivero marcar las pautas de la investigación en cada momento, pero sí es su obligación presentar y ayudar a conocer unas series documentales de indudable importancia y aportar una metodología para la interpretación de las fuentes. El archivo de empresa se nos presenta, así, como un conjunto de series documentales inexistentes en otro tipo de archivos y también como un conjunto de fuentes complementarias que ofrecen un enorme interés para emprender una investigación de carácter interdisciplinar.